



SEGUIMOS INSISTIENDO

SPJ-USO SE REUNE EN EL PARLAMENTO ANDALUZ CON EL PORTAVOZ DE JUSTICIA DEL P.P PARA VOLVER A RECLAMAR LA JUSTA SUBIDA RETRIBUTIVA DE LOS CUERPOS GENERALES DE JUSTICIA EN ANDALUCÍA Y LA DEVOLUCIÓN DE LAS DETRACCIONES DE 2013 y 2014.

El pasado día **6 de octubre** estuvimos en **Utrera**, frente al **Consejero Nieto**.



Hoy, miércoles **8 de octubre**, el secretario general y el secretario de organización de **SPJ-USO ANDALUCÍA** se reúnen en el **Parlamento Andaluz** con el portavoz del Partido Popular en la Comisión de Justicia del Parlamento Andaluz.



El motivo de este encuentro sigue siendo el de siempre: **reivindicar la necesaria subida retributiva que el personal de Justicia de Andalucía** merece a costa de la implantación de los tribunales de instancia y del mantenimiento del justo equilibrio retributivo ante las recientes subidas salariales del resto de territorios. Igualmente, volvemos

a reivindicar el **abono de las detracciones sufridas por los cuerpos generales de Justicia de Andalucía en las anualidades de 2013 y 2014**, recordando, además, que nuestra comunidad es la única que tiene pendiente de abono dichas cantidades en todo el territorio nacional. Igualmente, le hacemos saber que **el personal de Justicia de Andalucía se va a quedar fuera de la CARRERA PROFESIONAL** en el marco de la Ley de la Función Pública Andaluza a partir de enero, puesto que nos ha llegado extraoficialmente que se va a aprobar la misma para el resto de la administración autonómica.

Le entregamos, además, un informe que comprende, entre otras cosas, una **comparativa de las subidas retributivas de Justicia en el resto de territorios, todo ello a los fines de tratar de desbloquear esta coyuntura política que tanto perjudica al personal de Justicia Andaluz:**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUBIDA SALARIAL / CUANTÍA
Cataluña	Acuerdo sectorial 2024: Complemento específico entre 268 a 273€/mes y a partir del 2026 productividad subida mensual entre 88 y 73€/mes.
Madrid (P.P)	Acuerdo sectorial 2024 :Complemento específico 160 y 170€/mes
Canarias	Acuerdo sectorial 2024: Complemento específico entre 325 a 345 €/mes.
Asturias	Acuerdo sectorial 2024 :Complemento específico 115 a 60€ año 2024;200 a 110€ año 2025;295 a 165€ año 2026. Acuerdo sectorial 2025:Carrera profesional subida por grado entre 480€ a 81€.
Valencia (P.P)	Acuerdo año 2025: Complemento específico entre 65 a 58€/mes. Tienen un sistema de carrera profesional desde 2018.
La Rioja (P.P)	Acuerdo sectorial 2024: complemento específico 165 a 195 €/mes.
Aragón (P.P)	Acuerdo sectorial 2024: complemento específico entre 300 a 280 €/mes en cuatro años.
Ámbito no transferido	Acuerdo sectorial 2024: Complemento específico entre 195 y 165€ en dos años.
Galicia (P.P)	Acuerdo sectorial 2024: Tramo de 350 a 225 €/mes en tres años +Carrera profesional subida por grado entre 160 y 88€.
País Vasco	Acuerdos años 2023, 2024: Complemento específico entre los dos años de un total de 5% siendo media unos 100€/mes.
Cantabria	Acuerdo sectorial 2024: Tramo de 155 a 140€/mes en cuatro años .
Navarra	Acuerdo sectorial 2025: Tramo de 165 a 145€/mes en tres años.
Andalucía (P.P)	0%

